



Unión General de Trabajadores  
COMISIÓN EJECUTIVA CONFEDERAL



# Comunicado de Prensa

Día Mundial del Medio Ambiente “Bosques: Naturaleza a tu servicio”

## UGT realiza un llamamiento a conservar, proteger y gestionar de forma sostenible los bosques

Madrid, 3 de junio de 2011.

**UGT se une al lema de Naciones Unidas para el Día Mundial del Medio Ambiente 2011, “Bosques: Naturaleza a tu servicio”, y promueve la concienciación de la sociedad en su conjunto sobre la necesidad de conservar, proteger y gestionar de forma sostenible los bosques. El sindicato manifiesta la necesidad de configurar planes y proyectos de ordenación forestal como herramientas que integren las directrices de conservación de la biodiversidad forestal y buenas prácticas de gestión forestal y una mayor estabilidad en el empleo del sector, con la mejora de las condiciones laborales y de la calidad del empleo de los trabajadores forestales. Además, UGT insta a la Administración Pública a promover la implantación de sistemas de certificación forestal, con el fin de avanzar en la generalización de un modelo de gestión sostenible del monte, y a agilizar la aprobación y aplicación del Plan Estratégico del Patrimonio Natural y la Biodiversidad, clave para impulsar el desarrollo local vinculado a la economía verde asociada a la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible del monte. Entradilla del Comunicado (Estilo Título 3)**

UGT se une al lema de Naciones Unidas para el Día Mundial del Medio Ambiente 2011, que se celebra el 5 de junio bajo el lema “Bosques: Naturaleza a tu servicio”, y promueve la concienciación de los trabajadores y de la sociedad en su conjunto sobre la necesidad de la conservar, proteger y gestionar de forma sostenible los bosques, tanto por su valor intrínseco como soporte de la biodiversidad y fuente de servicios ambientales, como por los beneficios económicos asociados al aprovechamiento directo de los productos y servicios que brinda el bosque.

Los ecosistemas forestales cubren el 31% de la superficie terrestre, albergan el 80% de la biodiversidad mundial y aportan medios de vida (alimentación, vivienda, o energía) a 1.600 millones de personas en todo el mundo, de los cuales 60 millones son poblaciones indígenas cuyo sustento dependen casi en su totalidad de estos ecosistemas. Los bosques son, por tanto, un elemento esencial para el desarrollo sostenible del planeta y para avanzar en la consecución de la meta de Objetivos de Desarrollo del Milenio de reducir a la mitad la pobreza mundial para 2015.

La valoración económica del bosque no se limita a los beneficios económicos asociados a sus funciones productivas de recursos como la madera, corcho, combustibles, papel, o plantas con principios activos básicos para la industria química y farmacéutica, cuyo peso en el comercio mundial supera los 320.000 millones de dólares.



Unión General de Trabajadores  
COMISIÓN EJECUTIVA CONFEDERAL



## Comunicado de Prensa

Los ecosistemas forestales sustentan importantes servicios ambientales necesarios para el bienestar humano: servicios de regulación (del clima, del ciclo hidrológico, del suelo, o la polinización) y servicios culturales (actividades recreativas, educación, conocimientos tradicionales e investigación). Los bosques son sumideros de dióxido de carbono que contribuyen a la mitigación del cambio climático; facilitan la captación y almacenamiento de agua a través de la regulación hídrica; y mediante el control de la erosión, favorecen la conservación del suelo.

La conservación de las masas forestales, garante de la aportación de estas externalidades ambientales positivas, debe ser recompensada económicamente y, en este sentido, apoyamos el desarrollo y aplicación de un sistema de pago por servicios ambientales que compense adecuadamente a los propietarios cuya gestión sostenible del bosque beneficia a la sociedad.

La deforestación supone una pérdida anual de más de 130.000 km<sup>2</sup> de superficie forestal y una aportación del 20% a las emisiones globales de gases de efecto invernadero que contribuyen al cambio climático. Los cambios de usos de suelo, la gestión insostenible de las masas forestales y los incendios son algunas de las causas de la deforestación. En este ámbito, el instrumento REDD+, diseñado en el marco de la Convención de Naciones Unidas para Cambio Climático y orientado a la reducción de emisiones por deforestación y degradación forestal y a la gestión sostenible de los bosques en países en desarrollo, tiene una función crucial en la lucha contra el cambio climático y en la universalización de un modelo de desarrollo más sostenible.

La superficie forestal española ocupa aproximadamente 28 millones de ha, con un aumento notable de masa arbolada por las repoblaciones forestales, pero afectada por pérdida de biodiversidad forestal, carencias importantes en planificación y ordenación forestal y una creciente fragmentación por el desarrollo de infraestructuras.

Abordar la mejora de la sostenibilidad de los ecosistemas forestales requiere, de acuerdo con los objetivos del Plan Forestal y las recomendaciones del Convenio de Diversidad Biológica, configurar los planes y proyectos de ordenación forestal como herramientas que integren directrices de conservación de la biodiversidad forestal y buenas prácticas de gestión forestal en las distintas actividades que se desarrollan en el monte. En este sentido, el Gobierno debe agilizar la elaboración de directrices básicas comunes sobre la ordenación y aprovechamiento forestal sostenible

UGT insta a la administración pública a promover la implantación de sistemas de certificación forestal con el fin de avanzar en la generalización de un modelo de gestión sostenible del monte, que implique a los trabajadores, integre criterios de conservación de la biodiversidad forestal, y promueva una planificación forestal diversificada para lograr la multifuncionalidad que haga compatible las actividades productivas con los aspectos sociales, culturales y de conservación de la biodiversidad.

El aprovechamiento de la biomasa forestal para generar energía renovables es una oportunidad que de la multifuncionalidad de los ecosistemas forestales que aporta beneficios ambientales reduciendo el riesgo de incendios, ahorra importaciones de combustibles fósiles y reduce las emisiones de GEI, contribuyendo a la generación de empleo y desarrollo rural.

Las distintas actividades de gestión forestal, incluyendo actuaciones de restauración, defensa, conservación, mejora y aprovechamiento del monte, aportan en España 32.400 puestos de trabajo (Informe Empleo Verde-



Unión General de Trabajadores  
COMISIÓN EJECUTIVA CONFEDERAL



## Comunicado de Prensa

OSE-2009), en torno al 6,1% del empleo verde total. No obstante, el sector forestal posee un enorme potencial de creación de empleo si se fomenta el aprovechamiento sostenible de todos los recursos y posibilidades que ofrecen los bosques.

La acusada temporalidad y bajo perfil de cualificación que caracteriza al empleo forestal asociado a las actividades mencionadas se debe en gran medida a la estacionalidad y discontinuidad de los programas forestales ligados a las administraciones públicas y a la debilidad del tejido empresarial del sector. UGT demanda la mejora de las condiciones laborales y de la calidad del empleo de los trabajadores forestales, facilitándolos formación profesional especializada y en materia de prevención y seguridad laboral. La actividad laboral en este sector implica muchos riesgos y registra un elevado número de accidentes graves y mortales que podrían evitarse aumentando los medios de prevención. En 2010, aunque la siniestralidad se redujo un 10%, se registraron 3.880 accidentes laborales, 9 de los cuales fueron mortales.

Demandamos también una mayor estabilidad del empleo del sector, ampliando la duración de las campañas de prevención de incendios y los tratamientos silvícolas durante todo el año. La limpieza y acondicionamiento de los bosques durante el invierno refuerza la conservación de las masas forestales y la seguridad laboral de los trabajadores.

Finalmente, UGT insta al Gobierno a agilizar la aprobación y aplicación del Plan Estratégico del Patrimonio Natural y la Biodiversidad (PEPNB) a través de la coordinación de los distintos instrumentos normativos y planificadores que afectan a la gestión del patrimonio natural. La implementación del PEPNB, bajo este enfoque integrador, es un elemento clave para impulsar el desarrollo local vinculado a la economía verde asociada a la conservación de la biodiversidad y uso sostenible del monte.